



MODELO ASO_7

CÓDIGO DEL CONCURSO: 090724/ASO/001	
RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 9 de julio de 2024	BOUC: 9 de julio de 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ESTRATIGRAFÍA	
DEPARTAMENTO: GEODINÁMICA, ESTRATIGRAFÍA Y PALEONTOLOGÍA	
FACULTAD: CIENCIAS GEOLÓGICAS	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: GEOLOGÍA DE CAMPO	
PERFIL PROFESIONAL: Geólogo con experiencia profesional en análisis estratigráfico regional	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base **VII.** de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
DESIERTA	



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Experiencia profesional directamente relacionada con el perfil profesional de la plaza y sus necesidades docentes específicas (5 puntos)
2.-	Experiencia profesional en otras áreas afines al del perfil profesional de la plaza y sus necesidades docentes específicas (1 punto)
3.-	
4.-	
5.-	
6.-	
7.-	Experiencia docente universitaria directamente relacionada con el perfil profesional de la plaza y sus necesidades docentes específicas (2 puntos)
8.-	Experiencia docente universitaria en áreas afines al del perfil profesional de la plaza y sus necesidades docentes específicas (0,5 puntos)
9.-	Evaluaciones y publicaciones docentes relacionadas con el perfil profesional de la plaza y sus necesidades docentes específicas (0,5 puntos)
10.-	Otras titulaciones relacionadas con el perfil profesional de la plaza y sus necesidades docentes específicas (0,5)
11.-	Cursos de formación recibidos relacionadas con el perfil profesional de la plaza y sus necesidades docentes específicas (0,25)
12.-	Charlas, ponencias y conferencias relacionadas con el perfil profesional de la plaza y sus necesidades docentes específicas (0,25)

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE M^a Isabel Benito Moreno

SECRETARIO Marta Rodríguez Martínez

VOCAL Yolanda Sánchez Moya

VOCAL Juan Ignacio Santisteban Navarro

VOCAL Raúl de la Horra del Barco

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, escrito al Rector/a (mediante instancia general dirigida al Servicio de Gestión de PDI), reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, a fecha de la firma digital



EL/LA PRESIDENTE/A

Firmado:

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: